

**Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 junto con el  
informe de auditores independientes**

## Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

### Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 junto con el informe de los auditores independientes

#### Contenido

#### Informe de los auditores independientes dirigido a los accionistas de Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

#### Estado de situación financiera

#### Estado de resultados integrales

#### Estado de cambios en el patrimonio neto

#### Estado de flujos de efectivo

#### Notas a los estados financieros

1.	Operaciones	1
2.	Bases de presentación	2
3.	Resumen de políticas contables significativas	2
a)	Efectivo en caja y bancos	2
b)	Instrumentos financieros	2
c)	Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino	5
d)	Deterioro de activos no financieros	6
e)	Provisiones	7
f)	Beneficios a empleados	7
g)	Obligaciones por beneficios post empleo	7
h)	Impuesto a la renta corriente y diferido	7
i)	Reconocimiento de ingresos	9
j)	Reconocimiento de costos y gastos	9
k)	Participación a trabajadores en las utilidades	9
4.	Uso de estimaciones y supuestos contables significativos	9
5.	Normas Internacionales emitidas aún no vigentes	11
a)	NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales	11
b)	NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes	11
c)	NIC 19 Beneficios a empleados	11
d)	NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	11
e)	NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	11
f)	NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos Financieros	12
g)	NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición	12
h)	NIIF 10 Estados financieros consolidados	12
i)	NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos	12

j)	NIIF 12 Revelaciones en intereses en otras entidades.	13
k)	NIIF 13 Medición del valor razonable.	13
6	Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.	13
6.1	Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio	14
6.2	Reconciliación de la utilidad neta según PCGA – Ecuador con el resultado integral bajo NIIF	15
6.3	Reconciliación del estado de flujos de efectivo	15
6.4	Notas a la reconciliación del estado de patrimonio de patrimonio y estado de resultados integral	15
7	Instrumentos financieros por categoría	16
8	Efectivo en caja y bancos	17
9	Deudores comerciales	17
10	Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.	18
(a)	Saldos y transacciones con entidades relacionadas	18
(b)	Administración y alta dirección	20
(c)	Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave	20
11	Impuestos por cobrar y pagar	20
12	Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino.	21
13	Acreedores comerciales	22
14	Beneficios a empleados	23
15	Ingresos diferidos	23
16	Obligaciones por beneficios post empleo	24
(a)	Reserva para jubilación patronal	25
(b)	Desahucio	25
17	Impuesto a la renta corriente y diferido	26
(a)	Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido	26
(b)	Impuesto a la renta corriente	26
(c)	Impuesto a la renta diferido	27
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	27	
(a)	Situación fiscal	27
(b)	Determinación y pago del impuesto a la renta	28
(c)	Tasas del impuesto a la renta	28
(d)	Anticipo del impuesto a la renta	28
(e)	Dividendos en efectivo	28
(f)	Perdidas fiscales amortizables	29
(g)	Impuesto a la salida de divisas (ISD)	29
(h)	Reformas tributarias	29
18	Patrimonio	30
(a)	Capital emitido	30
(b)	Aportes para futuras capitalizaciones	30
(c)	Reserva legal	30
(d)	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas	

	Internacionales de Información Financiera – NIIF .....	30
19	Ingresos de actividades ordinarias .....	31
20	Costo de ventas .....	31
21	Gastos administrativos y generales .....	32
22	Administración del riesgo financiero .....	32
	(a) Competencia .....	32
	(b) Cambios tecnológicos .....	32
	(c) Nivel de actividad económica ecuatoriana .....	33
	(d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero .....	33
	(e) Riesgo de mercado .....	33
	(f) Riesgo de tasa de interés .....	34
	(g) Riesgo de tipo de cambio .....	34
	(h) Riesgo de liquidez .....	34
	(i) Riesgo de gestión de capital .....	35
	(j) Riesgo de crédito .....	35
	(k) Valor razonable .....	35
23	Principales contratos y acuerdos .....	36
	(a) Permiso para la provisión de capacidad de cable submarino .....	36
	(b) Modelo de negocio cost plus .....	36
	(c) Capacidad para transporte de datos (Telcelnet S.A.) .....	37
24	Contingencias .....	37
25	Eventos subsiguientes .....	37

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas internacionales de información financiera - NIIF.

### Asunto de énfasis

7. Como se indica en la Nota 6, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 corresponden al primer paquete completo de estados financieros que la Compañía ha preparado aplicando Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 no auditadas bajo NIIF, las que han sido preparadas siguiendo los procedimientos de la NIIF 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Los efectos de la primera adopción de NIIF al 1 de enero de 2010 y del restablecimiento de las cifras de los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2010 se muestran en la Nota 6.

*Ernst & Young*

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.  
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador  
03 de octubre de 2012

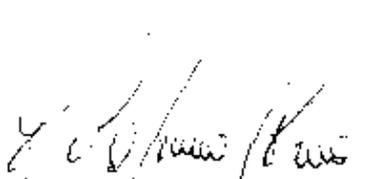
## Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2011

Expresado en Dólares de E.U.A.

Notas	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo en caja y bancos	8	930,344	849,068
Deudores comerciales	9	403,660	68,814
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	4,539,383	3,345,633
Otras cuentas por cobrar		38,032	41,597
Impuestos por cobrar	11	3,366,098	3,005,662
<b>Total activos corrientes</b>		<b>9,277,517</b>	<b>7,310,774</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino, neto	12	9,386,439	10,672,874
Otros activos, neto		-	175
Activo por impuestos diferidos	17	485,479	416,067
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>9,871,918</b>	<b>11,089,116</b>
<b>Total activos</b>		<b>19,149,435</b>	<b>18,405,581</b>

  
Patricio Peña  
Representante legal

  
Ivonne Balseca  
Contadora General

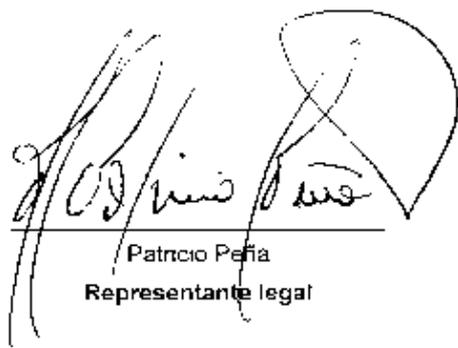
## Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

### Estado de situación financiera (continuación)

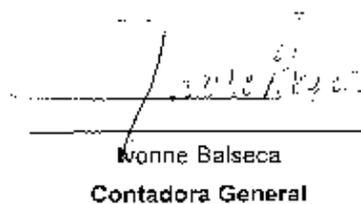
Al 31 de diciembre de 2011

Expresado en Dólares de E.U.A.

Notas	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero	
	2011	2010	de 2010	
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)	
<b>Pasivos y patrimonio neto</b>				
<b>Pasivos corrientes:</b>				
Acreedores comerciales	13	925,770	396,615	800,163
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	14,423,076	14,651,534	14,910,544
Impuestos por pagar	11	893,573	410,190	235,150
Beneficios a empleados	14	81,209	157,359	116,568
Ingresos diferidos	15	67,309	79,809	67,309
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>16,390,937</b>	<b>15,694,507</b>	<b>16,129,734</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>				
Ingresos diferidos	15	712,919	780,228	861,655
Obligaciones por beneficios post empleo	16	10,431	6,264	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>723,350</b>	<b>786,492</b>	<b>861,655</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>17,114,287</b>	<b>16,480,999</b>	<b>16,991,389</b>
<b>Patrimonio neto:</b>				
Capital emitido		2,673,200	2,673,200	2,673,200
Aportes para futuras capitalizaciones		2,672,400	2,672,400	2,672,400
Resultados acumulados		(3,310,452)	(3,426,709)	(3,931,408)
<b>Total patrimonio neto</b>	18	<b>2,035,148</b>	<b>1,918,891</b>	<b>1,414,192</b>
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>		<b>19,149,435</b>	<b>18,399,890</b>	<b>18,405,581</b>



Patricio Peña  
Representante legal



Nonne Balseca  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

### Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2011	2010
			(Revisado Nota 5)
Ingresos de actividades ordinarias	19	6,270,487	6,592,074
Costo de ventas	20	(5,033,161)	(5,159,497)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>1,237,326</b>	<b>1,432,577</b>
<b>Gastos operativos:</b>			
Gastos administrativos y generales	21	(909,784)	(892,065)
<b>Utilidad en operación y antes de impuesto a la renta</b>		<b>327,542</b>	<b>740,512</b>
Impuesto a la renta	17	(211,285)	(235,813)
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>116,257</b>	<b>504,699</b>



Patricio Peña  
Representante legal



Ivonne Balseca  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

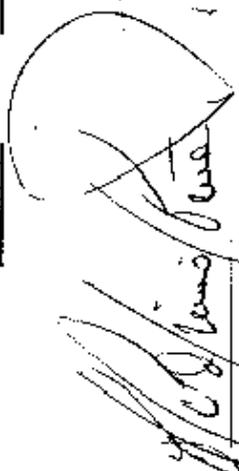
**Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011

Expresado en Dólares de E.U.A

	Resultados acumulados					
	Capital Emitido	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2010</b>	2,673,200	2,672,400	-	-	(4,237,669)	(4,237,669)
Más- Ajustes por primera adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (Ver Nota 6)	-	-	-	306,261	-	306,261
<b>Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)</b>	<b>2,673,200</b>	<b>2,672,400</b>	<b>-</b>	<b>306,261</b>	<b>(4,237,669)</b>	<b>(3,931,408)</b>
<b>Más (menos):</b>						
Apropiación de reserva legal (Ver Nota 18 (c))	-	-	30,507	-	(30,507)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	504,699	504,699
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)</b>	<b>2,673,200</b>	<b>2,672,400</b>	<b>30,507</b>	<b>306,261</b>	<b>(3,763,477)</b>	<b>(3,426,709)</b>
<b>Más (menos):</b>						
Apropiación a reserva legal (Ver Nota 18 (c))	-	-	64,827	-	(64,827)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	116,257	116,257
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>2,673,200</b>	<b>2,672,400</b>	<b>95,334</b>	<b>306,261</b>	<b>(3,712,047)</b>	<b>(3,310,452)</b>

  
 Patricia Peña  
 Representante legal

  
 Ivonne Baliseca  
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

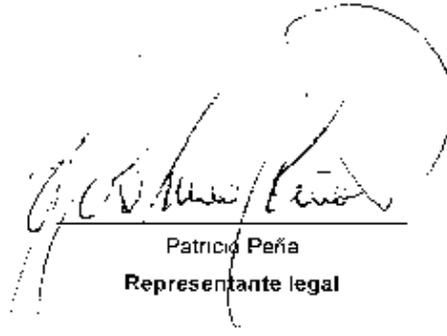
## Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

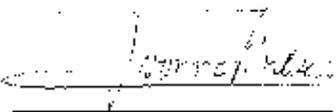
### Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación:</b>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	327,542	740,512
<b>Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-</b>		
Depreciaciones	2,077,145	2,014,307
Reserva para jubilación patronal y desahucio	4,167	6,264
<b>Variación en capital de trabajo</b>		
<b>Variación de activos- (aumento) disminución</b>		
Deudores comerciales	(334,846)	54,034
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(1,193,750)	(437,173)
Otras cuentas por cobrar	3,555	(32,699)
Impuestos por cobrar	(360,436)	(408,145)
<b>Variación de pasivos - aumento (disminución)</b>		
Acreedores comerciales	530,155	(404,548)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(225,458)	(259,010)
Impuestos por pagar	4,223	160,259
Beneficios a empleados	(76,150)	40,791
Ingresos diferidos	(79,809)	(68,927)
Impuesto a la renta pagado	(209,547)	(186,570)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>871,811</b>	<b>1,218,995</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino	(790,710)	(392,317)
Disminución en otros activos	175	700
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>(790,535)</b>	<b>(391,617)</b>
<b>Incremento neto del efectivo</b>	<b>81,276</b>	<b>827,378</b>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio	649,068	21,690
Saldo al final	<b>930,344</b>	<b>849,068</b>

  
 Patricio Peña  
 Representante legal

  
 Ivonne Balseca  
 Contadora General

## **Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. OPERACIONES**

Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A. fue constituida el 11 de diciembre de 2006, y su principal accionista es Telefónica International Wholesale Services América S.A. de la República Oriental del Uruguay, que a su vez es subsidiaria de Telefónica S.A. de España.

La actividad principal de la Compañía es comercializar el uso de la capacidad de transmisión de datos a través de una red de fibra óptica submarina SAM-1 (el "Cable") y adicionalmente comercializar capacidad en redes de terceros.

El 29 de agosto de 2007, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones - SENATEL concedió a la Compañía, la licencia para la provisión de capacidad de Cable Submarino, de conformidad con lo previsto en el Art.4 del Reglamento para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino, publicado en el Registro Oficial No. 119 del 4 de julio de 2007 y sobre la base de la Resolución No. 392-21-CONATEL-2007, emitida por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL el 27 de julio de 2007.

La licencia otorgada a la Compañía, le permite prestar servicios de transmisión de datos, iniciar la venta o alquiler de capacidad de transmisión internacional, desde la estación de cable submarino ubicada en territorio nacional (Punta Carnero). La contraprestación que debe efectuar la Compañía al Estado Ecuatoriano por el permiso concedido, es la capacidad de salida internacional de 1,4 STM-1, equivalente a 200 Mbps IP, que incluye acceso al Internet de conformidad con lo establecido en el Art. 16 del Reglamento para Provisión de Capacidad de Cable Submarino aprobada por el CONATEL, desde el inicio de operaciones hasta su finalización.

La vigencia de la licencia de operación es de 20 años contados a partir de su suscripción y le corresponde a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL) juzgar las infracciones e imponer las sanciones y multas previstas en la ley.

A partir del año 2008 la Compañía inició la generación de ingresos de operación, a través de la obtención de contratos con compañías locales. Así también, a partir del 22 de enero de 2009, la Compañía firmó con su casa matriz el contrato de modelo de negocio y metodología de precios de mercado de intercompañías (Cost Plus) (Ver Nota 23 (b)).

La dirección registrada de la Compañía es Av. Mariana de Jesús, y Av. La Pradera Edificio Bussines Plus Puertas del Sol, Piso 3, Quito – Ecuador.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). Estos estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de uso legal en el Ecuador.

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en bancos está representado por efectivo mantenido en instituciones financieras locales y se presentan en el estado de situación financiera registrados a su valor nominal. Estos fondos son de libre disponibilidad.

#### b) Instrumentos financieros-

##### Activos financieros

##### Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento

## Notas a los estados financieros (continuación)

inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

### **Medición posterior-**

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

### **Baja en cuentas-**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se haya transfido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y,
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

### **Deterioro del valor de los activos financieros-**

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haber sido conocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

### **Pasivos financieros-**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

### **Medición posterior-**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los

## Notas a los estados financieros (continuación)

préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

### **Baja en cuentas-**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros-**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **c) Propiedad, equipos, vehículo y cable submarino-**

La propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida por lo tanto no son objeto de depreciación.

La propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Cable submarino	8
Equipos técnicos	10
Equipos de computación	3
Vehículo	<u>5</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino.

Un componente de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

### **d) Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo y su valor en uso, y se determina para un activo individual salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que

## Notas a los estados financieros (continuación)

se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

### e) **Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### f) **Beneficios a empleados-**

Los beneficios a empleados son de corto plazo y se calculan de acuerdo a la normativa laboral que corresponden principalmente a décimo tercero y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones y participación de trabajadores en las utilidades. El gasto del periodo se registra en cuentas de resultados, dejando como saldo en las cuentas de pasivo los valores pendientes de ser devengados y a los que tienen derecho los empleados.

### g) **Obligaciones por beneficios post empleo-**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

### h) **Impuesto a la renta corriente y diferido-**

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha

## Notas a los estados financieros (continuación)

de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

#### Ingresos Cost Plus

Constituyen ingresos generados por la aplicación del modelo de negocio cost plus vigente entre las compañías del grupo Telefonica International Wholesale Services (Grupo TIWS), que facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por venta de servicios de telecomunicaciones del grupo, y se reconocen trimestralmente en función al ingreso devengado en dicho periodo (Ver Nota 19 y 23(b)).

#### Infraestructura y red

Los ingresos procedentes de la prestación del servicio de transporte de datos, alquiler de capacidad de transmisión internacional a través del cable submarino se reconocen cuando se ha prestado el servicio.

### j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas que corresponde al costo de los servicios que comercializa la Compañía, se registra cuando se han recibido los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

### k) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

## 4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIIF requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones han sido continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, si se utilizan suposiciones diferentes y existen condiciones diferentes.

La Compañía ha identificado las siguientes áreas que requieren el uso de juicios, estimaciones y suposiciones importantes, y en las cuales si los resultados reales son diferentes, podría afectar materialmente la posición financiera o los resultados financieros reportados en ejercicios futuros. Mayor

## Notas a los estados financieros (continuación)

información sobre cada una de ellas y su impacto en las diferentes políticas contables se describe en las siguientes notas a los estados financieros.

- **Vida útil de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino:**  
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**  
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.
- **Impuestos:**  
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Obligaciones por beneficios post empleo:**  
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.  
  
Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.  
  
El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.
- **Provisiones y beneficios a empleados:**  
Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### 5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, si es que les son aplicables.

a) **NIC 1 Presentación de estados financieros – Presentación del estado de resultados integrales**

La enmienda de la NIC 1 cambia el agrupamiento de las partidas presentadas en los otros resultados integrales. Las partidas pueden ser reclasificadas o recicladas como ingreso o gastos según como se determinen en el futuro las que pueden ser presentadas separadamente entre partidas que no serán reclasificadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012.

b) **NIC 12 Impuestos a las ganancias — Recuperación de activos subyacentes**

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

c) **NIC 19 Beneficios a empleados**

El IASB ha emitido numerosas actualizaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales como la eliminación del mecanismo de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan a cambios simples de redacción. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

d) **NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 10 y la NIIF 12, lo que queda en la NIC 27 se limita a la disposiciones contables de filiales, entidades controladas conjuntamente y asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

e) **NIC 28 Inversiones en asociados y negocios conjuntos (revisada en el 2011)**

Como consecuencia de la nueva NIIF 11 y la NIIF 12, la NIC 28 ha sido renombrada como Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, y describe la aplicación del valor patrimonial para inversiones en negocios conjuntos adicional a las asociadas. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### f) **NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar — Transferencias de activos financieros**

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos.

La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

### g) **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La NIIF 9 tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39 y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante el 2012 y se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

### h) **NIIF 10 Estados financieros consolidados**

La NIIF 10 reemplaza a la porción de la NIC 27 respecto a la Consolidación y Separación de Estados Financieros que trata de la consolidación de los estados financieros y de la SIC 12 de consolidación de entidades de propósito especial. NIIF 10 establece un modelo de control simple a aplicar a todas las entidades incluidas las de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la gerencia tenga un alto juicio para determinar las entidades controladas y por esta razón que sea requerida para ser consolidada como parte del grupo (o matriz) en comparación con los requerimientos actuales de la NIC 27. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

### i) **NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos**

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos y la SIC-13 de Entidades Controladas – Contribuciones no monetarias para negocios conjuntos. La NIIF 11 remueve la opción de contabilizar las entidades controladas conjuntamente usando propósitos para consolidación. Sin embargo, las entidades controladas conjuntamente que cumplen la definición de negocio conjunto deben ser contabilizadas usando el método de valor patrimonial. La aplicación de esta nueva norma implica modificaciones en la presentación de los estados financieros del Grupo, porque elimina de la consolidación del Grupo una parte proporcional del interés en negocios conjuntos del Grupo. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

### j) **NIIF 12 Revelaciones en intereses en otra entidades**

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban tratadas en la NIC 27 en relación con la consolidación de estados financieros así como todas las revelaciones que anteriormente eran requeridas por la NIC 31 y la NIC 28 de Inversiones en Asociadas. Estas revelaciones se relacionan con el interés en las subsidiarias de una entidad, acuerdos de negocios conjuntos asociadas y estructuración de entidades.

Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

### k) **NIIF 13 Medición del valor razonable**

NIIF 13 establece una guía simple bajo el enfoque de NIIFs para la medición del valor razonable. NIIF 13 no cambia cuando una entidad es requerida para usar el valor razonable, pero da mayor guía de como se mide el valor razonable bajo NIIFs cuando el valor razonable es requerido o permitido. Esta enmienda será efectiva para los reportes anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

## 6. **PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF**

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los periodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2011 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas). Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2010.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Sucursal para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2010 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA Ecuador.

### **Exenciones aplicadas**

La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

En este sentido, la Compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

### **Estimaciones**

Las estimaciones realizadas al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010 son coherentes con las estimaciones realizadas para las mismas fechas según los PCGA Ecuador (luego de los ajustes realizados para reflejar cualquier cambio en las políticas contables), salvo para las siguientes partidas en las que la aplicación de los PCGA Ecuador no requirió una estimación:

- Planes de pensiones y otros beneficios post-empleo
- Impuestos diferidos

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2010, la fecha de transición a las NIIF y al 31 de diciembre de 2010.

Como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en el Ecuador, el 1 de enero de 2010, en cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08.G DSC 010 publicada el 31 de diciembre de 2008, ha requerido a las Compañías que tengan un activo total mayor a 4,000,000 al 31 de diciembre de 2007 adopten las NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 1 de enero de 2011. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio.

Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2010 la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2010 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

Las notas explicativas brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aplicadas por la Compañía y el impacto sobre el patrimonio al 31 diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2010. Asimismo, como parte del proceso de adopción de NIIF la Compañía identificó algunas reclasificaciones que no se originan de una diferencia entre ambas normativas, por lo que se presentan como reclasificaciones y son explicadas como parte de las notas antes mencionadas.

### 6.1 Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio-

La reconciliación entre el estado de cambios en el patrimonio según principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y NIIF, al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación:

		Patrimonio neto	
		1 de enero de 2010	31 de diciembre de 2010
<b>Patrimonio neto de acuerdo a NEC</b>		1,107,931	1,756,196
Reconocimiento de activo por impuesto diferido	6.4 (1)	450,429	416,067
Reconocimiento de beneficios post empleo	6.4 (2)	-	(6,264)
Exceso en gastos de mantenimiento	6.4 (3)	-	41,228
Reconocimiento impuesto a la salida de divisas	6.4 (4)	(144,168)	(288,338)
<b>Patrimonio neto de acuerdo a NIIF</b>		<b>1,414,192</b>	<b>1,918,891</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6.2 Reconciliación de la utilidad neta según PCGA – Ecuador con el resultado integral bajo NIIF-

La reconciliación de la utilidad bajo principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y las NIIF por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2010 se presenta a continuación:

		Por el año terminado al 31 de diciembre de 2010
	Notas	Aumento (disminución) en la utilidad
Utilidad neta según PCGA – Ecuador		<u>648,255</u>
<b>Adopciones:</b>		
Reconocimiento de activo por impuesto diferido	6.4 (1)	(34,362)
Exceso en gastos de mantenimiento	6.4 (3)	41,228
Reconocimiento de beneficios post empleo	6.4 (2)	(6,264)
Reconocimiento de impuesto a la salida de divisas	6.4 (4)	<u>(144,681)</u>
<b>Resultado integral del año, neto de impuestos</b>		<u><b>504,699</b></u>

### 6.3 Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La transición a las NIIF no tuvo un efecto significativo en la presentación del estado de flujos de efectivo

### 6.4 Notas a la reconciliación del estado de situación financiera de patrimonio y estado de resultados integral-

#### (1) Reconocimiento de activo por impuesto diferido-

Según PCGA Ecuador, no se reconoce los impuestos diferidos que según NIC 12 debe contabilizarse. La Compañía reconoce los impuestos diferidos originados por los ajustes de primera adopción y que crean diferencias temporarias entre las bases financieras y las bases tributarias. Como resultado de esta adopción se reconoció un activo por impuesto diferido por 450,429 al 1 de enero de 2010 y 416,067 al 31 de diciembre de 2010.

El efecto de la variación neta en el estado de resultados integrales del año 2010 asciende a 34,362.

#### (2) Reconocimiento de gastos de jubilación patronal y desahucio-

Según PCGA Ecuador, no es requerido el registro de las obligaciones por beneficios post empleo. Bajo NIIF, esta provisión se reconoce bajo los lineamientos de la NIC 19. Como resultado de esta adopción, se registró un pasivo por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2010 por 6,264.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2010 representa un mayor gasto por 6,264.

### (3) Exceso en gastos de mantenimiento-

Según PCGA Ecuador, la Compañía registró en exceso 41,228 como provisión por gastos de mantenimiento. Bajo NIIF, esta provisión no debe ser reconocida de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37 y NIC 16. Como resultado de esta adopción, se registró un menos pasivo al 31 de diciembre de 2010 por 41,228.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2010 representa un menor gasto por 41,228.

### (4) Reconocimiento de provisión por impuesto a la salida de divisas-

Según PCGA Ecuador, la Compañía no registró como provisión por impuesto a la salida de divisas respecto a la cuenta por pagar que mantiene con su casa matriz Telefónica International Wholesale Services América S.A. Bajo NIIF, esta provisión debe ser reconocida de acuerdo a los lineamientos de la NIC 37 y NIC 39. Como resultado de esta adopción, se registró más pasivo al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 por 144.168 y 288.336 respectivamente.

El efecto de este ajuste en el estado de resultados integrales del año 2010 representa un mayor gasto por 144,168.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de		Al 1 de enero
	2011	2010	de 2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
<b>Activos financieros medidos al valor nominal</b>			
Efectivo en bancos	930,344	849,068	21,690
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Deudores comerciales	403,660	68,814	122,848
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4,538,383	3,345,633	2,908,460
Otras cuentas por cobrar	38,032	41,597	8,898
<b>Total activos financieros</b>	<b>4,981,075</b>	<b>3,456,044</b>	<b>3,040,206</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Acreedores comerciales	926,770	396,615	800,163
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14,423,076	14,651,534	14,910,544
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>15,349,846</b>	<b>15,047,149</b>	<b>15,710,707</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos

### 8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, el rubro de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre		1 de enero
		2011	2010	de 2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Caja	(a)	1,000	1,000	1,000
Bancos	(a)	929,344	648,068	20,690
		<u>930,344</u>	<u>649,068</u>	<u>21,690</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad. La caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

### 9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, el rubro de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2011			31 de diciembre de 2010			1 de enero de 2010		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 90 días)	64.331	-	64.331	68.814	-	68.814	50.804	-	50.804
Vencida									
De 91 a 180 días	165.475	-	165.475	-	-	-	46.644	-	46.644
Más de 180 días	173.854	-	173.854	-	-	-	25.400	-	25.400
Total (*)	403.660	-	403.660	68.814	-	68.814	122.848	-	122.848

(1) Constituyen cuentas por cobrar a clientes locales por el servicio de alquiler para el acceso de capacidad de transmisión de datos, cuyos vencimientos fluctúan entre 30 a 90 días y no devengan intereses

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS  
(a) Saídos y transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, el rubro de cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera.

Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	31 de diciembre de		1 de enero de 2010	
				2011	2010	(Revisado Nota B)	(Revisado Nota B)
Extranjera	Uruguay	Injususcosaf plus	180	3.716.800	3.345.633	2.908.460	-
Total	Ecuador	Transmisión de datos	120	822.583	-	-	-
				4.539.383	3.345.633	2.908.460	-

## Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Constituyen cuentas por cobrar como resultado de la aplicación del modelo de negocio cost plus vigente entre las compañías del grupo Telefónica Internacional Wholesale Services (Grupo TIVS), que facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por venta de servicios de telecomunicaciones del grupo y no devenga intereses (Ver Nota 23 (b))

(a.2) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, las cuentas por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera

Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	31 de diciembre de	
				2011	2010
Telefónica Internacional Wholesale Services América S.A. (2)	Uruguay	Soporte técnico y técnico	(2)	14.416.762	(Revisado Nota H) (Basado Nota G) 14.416.762
Otecel S.A.	Local	Transmisión de datos y soporte administrativo	120	234.772	488.313
Telefónica Internacional Wholesale Services Perú S.L.	Extranjera	Compra activos fijos	120	8.314	5.489
				14.420.076	14.651.534
				14.010.544	

(2) Constituye financiamiento otorgado por la casa matriz el cual no devenga intereses y no tiene fecha de vencimiento.

(a.3) Durante los años 2011 y 2010, se han efectuado las siguientes transacciones de ingresos con entidades relacionadas:

Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	2011		2010	
			Sociedad		(Revisado Nota H)	
<b>Ingresos:</b>						
Telefónica Internacional Wholesale Services América S.A. (Ver Nota 19)	Extranjera	Ingresos cost plus	3.708.200		0.053.660	
Otecel S.A.	Local	Transmisión de datos	2.135.672		211.180	
<b>Gastos:</b>						
Otecel S.A.	Local	Alquiler de circuitos de internet	2.060.298		2.404.225	
Otecel S.A.	Local	Soporte administrativo	60.080		60.500	
Otecel S.A.	Local	Otros	-		9.287	

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

### (b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, así como los accionistas que la representan, no han participado en transacciones no habituales y/o relevantes.

### (c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Durante los años 2011 y 2010, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave se forman como siguen:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
	(Revisado Nota 6)	
Sueldos fijos	91,385	89,171
Beneficios sociales	15,960	11,861
	<u>107,345</u>	<u>101,032</u>

## 11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)		(Revisado Nota 6)
<b>Por cobrar:</b>				
Retenciones de impuesto al valor agregado	(1)	122,575	122,575	122,575
Impuesto al valor agregado	(2)	3,243,523	2,883,087	2,474,942
		<u>3,366,098</u>	<u>3,005,662</u>	<u>2,597,517</u>
<b>Por pagar:</b>				
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 17 (b))		159,335	88,185	73,404
Impuesto al valor agregado	(3)	3,416	24,660	5,864
Retenciones de impuesto a la renta	(3)	9,983	9,009	11,714
Impuesto a la salida de divisas	(4)	720,839	288,336	144,168
		<u>893,573</u>	<u>410,190</u>	<u>235,150</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituyen retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado de años anteriores pendientes de reclamo al Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el criterio de la administración serán recuperados en su totalidad
- (2) Constituye crédito tributario de impuesto al valor agregado IVA, que será compensado con la generación de ingresos gravados con dicho impuesto en años futuros
- (3) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado IVA y de impuesto a la renta que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro
- (4) Constituye provisión por impuesto a la salida de divisas por el préstamo mantenido con su casa matriz Telefónica Internacional Wholesale Services América S.A

### 12. PROPIEDAD, EQUIPOS, VEHÍCULO Y CABLE SUBMARINO, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010, la propiedad, equipos, vehículo y cable submarino se formaban de la siguiente manera.

	31 de diciembre de			1 de enero de		
	2011			2010		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	33,000	-	33,000	33,000	-	33,000
Cable submarino	13,784,096	(6,552,060)	7,232,036	13,784,096	(4,868,713)	8,915,383
Equipos de computación	693,903	(454,862)	239,041	690,115	(307,252)	382,863
Equipos técnicos	2,121,918	(479,444)	1,642,474	1,490,270	(246,631)	1,243,639
Vehículo	16,870	(14,247)	2,623	16,870	(10,872)	5,998
En tránsito	247,265	-	247,265	91,991	-	91,991
<b>Totales</b>	<b>16,897,052</b>	<b>(7,510,613)</b>	<b>9,386,439</b>	<b>16,106,342</b>	<b>(5,433,468)</b>	<b>10,672,874</b>
				<b>15,714,024</b>	<b>(3,419,160)</b>	<b>12,294,864</b>

(Revisado Nota 6)

(Revisado Nota 6)

## Notas a los estados financieros (continuación)

b) Durante los años 2011 y 2010 el movimiento de propiedad, equipos, vehículo y cable submarino, es como sigue:

	Terrenos	Cable submarino	Equipos de computación	Equipos técnicos	Vehículo	En tránsito	Total
Saldo al 1 de enero de 2010 (Revisado Nota 6)	33,000	10,597,995	281,526	1,372,971	9,372	-	12,294,864
Adiciones	-	735	242,550	57,041	-	91,991	392,317
Depreciación	-	(1,583,347)	(141,213)	(186,373)	(3,374)	-	(2,014,307)
Saldo al 31 de diciembre de 2010 (Revisado Nota 6)	33,000	8,915,383	382,863	1,243,639	5,998	91,991	10,672,874
Adiciones	-	-	3,788	631,648	-	155,274	790,710
Depreciación	-	(1,683,347)	(157,610)	(232,813)	(3,375)	-	(2,077,145)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	33,000	7,232,036	229,041	1,642,474	2,623	247,265	9,386,439

Durante los años 2011 y 2010 se han efectuado adiciones correspondientes principalmente a la mejora y ampliación de la infraestructura del cable submarino y la estación de transmisión de datos

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la propiedad, equipos, vehículo y cable submarino no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

### 13. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

		31 de diciembre de		1 de enero de
		2011	2010	2010
			(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Proveedores locales	(1)	740,614	359,064	800,163
Proveedores del exterior	(1)	184,956	36,551	-
		<u>925,770</u>	<u>395,615</u>	<u>800,163</u>

(1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes de hasta 120 días, y no generan intereses.

### 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		1 de enero de
	2011	2010	2010
		(Revisado Nota 6)	(Revisado Nota 6)
Participación a trabajadores	57,802	142,201	106,876
Seguro social y beneficios sociales	23,407	15,158	9,692
	<u>81,209</u>	<u>157,359</u>	<u>116,568</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

#### Año 2011:

	Saldo 31.12.2010	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2011
Participación a trabajadores	142,201	57,802	(142,201)	57,802
Seguro social y beneficios sociales	15,158	59,428	(51,179)	23,407
	<u>157,359</u>	<u>117,230</u>	<u>(193,380)</u>	<u>81,209</u>

#### Año 2010:

	Saldo 01.01.2010	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2010
Participación a trabajadores	106,876	142,201	(106,876)	142,201
Seguro social y beneficios sociales	9,692	53,771	(48,305)	15,158
	<u>116,568</u>	<u>195,972</u>	<u>(155,181)</u>	<u>157,359</u>

### 15. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010, los ingresos diferidos se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

31 de diciembre de								
2011			2010			1 de enero de 2010		
			(Revisado Nota 5)			; Revisado Nota 5)		
Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
67,309	712,919	780,228	79,809	780,228	860,037	67,309	361,655	928,964
<u>67,309</u>	<u>712,919</u>	<u>780,228</u>	<u>79,809</u>	<u>780,228</u>	<u>860,037</u>	<u>67,309</u>	<u>361,655</u>	<u>928,964</u>

(1) Constituye un anticipo recibido y facturado a Telcelnet S.A. en julio de 2008 por 1.010.000; correspondiente a un contrato de servicios de acceso de capacidad de salida internacional a un plazo de 15 años. Dicho anticipo se devenga mensualmente mediante un método de línea recta. Ver Nota 23 (c).

El movimiento de los ingresos diferidos durante los años 2011 y 2010 fue como sigue:

	2011	2010
Saldo al inicio	860,037	928,964
<b>Más (menos):</b>		
Dotaciones	37,500	50,000
Apropiaciones	(117,309)	(118,927)
Saldo al final	<u>780,228</u>	<u>860,037</u>

### 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban de la siguiente manera:

31 de diciembre de			
		2011	2010
		(Revisado Nota 5)	
Jubilación patronal	(a)	8,087	5,074
Desahucio	(b)	2,344	1,190
		<u>10,431</u>	<u>6,264</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2011 y 2010 son las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Tasa de descuento	7,00%	7,00%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación	8,90%	8,90%
Tasa laboral promedio remanente	8,90	8,90

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

### a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Af 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(Revisado Nota 5)
Saldo inicial	5,074	-
Costo del servicio en el periodo actual	2,266	5,074
Costo financiero	353	-
Pérdida actuarial reconocida	394	-
Saldo final	<u>8,087</u>	<u>5,074</u>

### b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 8)
<b>Saldo inicial</b>	1.190	-
Costo del servicio en el periodo actual	636	1.190
Costo financiero	83	-
Perdida actuarial reconocida	433	-
<b>Saldo final</b>	<b>2,344</b>	<b>1,190</b>

### 17. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2011	2010
Impuesto a la renta corriente	290,698	201,451
Impuesto a la renta diferido	(69,413)	34,262
Total gasto por impuesto a la renta del ejercicio	<u>211,285</u>	<u>235,713</u>

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2011	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	327,542	740,512
<b>Más (menos)</b>		
Gastos no deducible	749,255	224,688
Ajustes aplicación NIIF	-	109,204
Amortización de pérdidas tributarias	(389,558)	(268,601)
Ajuste de precios de transferencia	482,624	-
<b>Utilidad gravable</b>	<u>1,169,573</u>	<u>805,803</u>
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>280,698</b>	<b>201,451</b>
<b>Menos- Retenciones y anticipos del año</b>	<u>(121,363)</u>	<u>(113,266)</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 11)</b>	<u><b>159,335</b></u>	<u><b>88,185</b></u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Balance General	Estado de resultados integrales
	2011	2011
Diferencia en tasas de depreciación	262,680	195,516
Amortización de pérdidas tributarias	125,869	219,435
Provisión por beneficios post empleo	1,779	1,116
Impuesto a la salida de divisas	95,151	-
Activo por impuesto diferido - neto	<u>485,479</u>	<u>416,067</u>

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2011	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	<u>327,542</u>	<u>740,512</u>
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (24% para el año 2011 y 25% para el año 2010)	78,610	185,128
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	117,859	5,881
Efecto del cambio de tasa	<u>14,816</u>	<u>44,954</u>
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>211,285</u>	<u>235,813</u>

Para la determinación del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período en que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales.

### Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

#### (a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución año 2006

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

### (c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje de tasas de impuesto</u>
2010	25%
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

### (d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

### (e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de

## Notas a los estados financieros (continuación)

personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

**(f) Pérdidas fiscales amortizables-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 3,623.696y 4.608.218respectivamente.

**(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5% (Ver literal Nota 17 (h) siguiente)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

**(h) Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes.

• **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35.000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

• **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35.000

## Notas a los estados financieros (continuación)

### ▪ **Impuestos Ambientales-**

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el Impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de su nacionalización.

### • **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros de: exterior de personas naturales sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador
- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

## 18. PATRIMONIO

### a) **Capital emitido-**

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 1 de enero de 2010 el capital social estaba constituido por 2,673,200 acciones ordinarias y nominales, respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% Participación</u>
Telefónica International Wholesale Services América S.A.	2,673,192	99%
Telefónica International Wholesale Services Perú	8	1%
	<u>2,673,200</u>	<u>100.00%</u>

### b) **Aportes para futuras capitalizaciones-**

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de enero de 2008, se decidió compensar cuentas por pagar al accionista principal y destinar 2,672,400 como aportes para futuras capitalizaciones, que serán capitalizadas en el año 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### c) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 54,827 y 30,507 respectivamente que corresponde a las utilidades generadas en los años 2010 y 2009. La apropiación de la reserva legal correspondiente a la utilidad del año 2011, se realizará en el año 2012.

### d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC ICI.CPA IFRS G.11 007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 416.210 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que excedan el valor de las pérdidas acumuladas y los del último ejercicio económico si los hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devueltos en caso de liquidación de la Compañía.

## 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2011 y 2010 los ingresos ordinarios se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Cost plus (Ver Nota 10 (a.3))	3,709,200	6,053,500
Infraestructura y red	2,561,287	538,574
	<u>6,270,487</u>	<u>6,592,074</u>

## 20. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2011 y 2010 el costo de venta se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Alquiler de circuitos nacionales	2,163,705	2,254,264
Depreciaciones	2,077,145	2,014,307
Mantenimiento	423,267	553,435
Internet y banda ancha	211,729	135,999
Asesorías	63,618	72,899
Impuestos municipales	33,239	72,389
Seguros	10,160	9,273
Arrendos	9,024	8,818
Otros	21,274	38,113
	<u>5,033,161</u>	<u>5,159,497</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

Durante los años 2011 y 2010, los gastos administrativos y generales se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
		(Revisado Nota 6)
Impuesto a la salida de divisas	432.503	144.168
Personal	285.563	348.175
Servicios administrativos	71.539	95.627
Honorarios	52.968	52.968
Movilización	34.805	25.396
Servicios básicos	20.417	16.402
Otros	11.989	8.308
	<u>909.784</u>	<u>692.065</u>

### 22. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Telefónica International Wholesale Services es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Uruguay y a su vez es subsidiaria de Telefónica S.A. de España. Las actividades de la compañía están concentradas en la prestación del servicio de alquiler para el acceso a la capacidad de transporte de información, datos, sms y contenido premium a través de su cable submarino localizado frente a las costas ecuatorianas y con punto de salida para el Ecuador en Punta Carrero (Salinas). Telefónica International Wholesale Services América S.A. (accionista principal) es responsable de la estrategia general del Grupo y del control y supervisión de las operaciones de sus negocios.

#### a) Competencia-

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

#### b) Cambios tecnológicos-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su accionista del exterior Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A. sólo realiza actividades de comercialización en el ámbito local.

### c) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. A pesar que durante los últimos periodos se ha evidenciado un bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, las ventas de la Compañía no han sufrido una disminución esto en gran medida por la aplicación del modelo de negocio cost plus vigente para todo el grupo TIWS (Ver Nota 23 (b)).

### d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez compartido con su casa matriz, puesto que sus actividades de distribución se conducen conjuntamente entre Ecuador y Uruguay y están soportadas mediante la aplicación del modelo de negocio Cost Plus (Ver Nota 23 (b)).

### Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

### e) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran,

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que el cable submarino sufra variaciones con respecto al cambio e innovación tecnológica.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los servicios que oferta pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los consumidores, lo cual podría afectar sus ventas.

### f) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010, los instrumentos financieros (efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales) no se devengan intereses.

### g) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

### h) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través de la administración de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito. Al finalizar el año 2010 y 2011 la compañía no mantiene créditos de financiamiento.

### i) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes, y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía

### j) **Riesgo de crédito-**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

### k) **Valor razonable -**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización si es que ésta existe.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros. e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en bancos tiene un valor razonable que se aproxima a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.
- Los deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

### 23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

#### (a) Permiso Para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino-

El 27 de agosto de 2007, la Secretana Nacional de Telecomunicaciones concedió a la Compañía, la licencia para la provisión de capacidad de Cable Submarino, de conformidad con lo previsto en el Art.4 del Reglamento para la Provisión de Capacidad de Cable Submarino, publicado en el registro oficial No. 119 del 4 de julio de 2007 y sobre la base de la Resolución No. 392-21-CONATEL-2007 emitida por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones el 27 de julio de 2007.

La licencia otorgada a la compañía, le permite prestar servicios de transmisión de datos, iniciar la venta o alquiler de capacidad de transmisión internacional desde la estación de cable submarino ubicada en territorio nacional (Punta Carnero). La contraprestación que debe efectuar la compañía al Estado Ecuatoriano por el permiso concedido, es la capacidad de salida internacional de 1.4 STM-1 equivalente a 200 mbps IP que incluye acceso a internet de conformidad con lo establecido en el Art. 16 del Reglamento para Provisión de Capacidad de Cable Submarino aprobada por el CONATEL desde el inicio hasta su finalización

La vigencia de la licencia de operación es de 20 años contados a partir de su suscripción y le corresponde a la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPTTEL) juzgar las infracciones e imponer las sanciones y multas previstas.

#### (b) Modelo de negocio cost plus-

A partir del 22 de enero de 2009 la Compañía y Telefónica International Wholesale Services América S.A., suscribieron un acuerdo a través del cual se suscribe el modelo de negocio y metodología de precios de mercado de intercompañías (Cost Plus), que constituye un modelo de negocios vigente entre las compañías del grupo Telefónica International Wholesale Services(Grupo TIWS), y facilita la fijación de precios de mercado para operaciones internacionales entre las compañías por venta de servicios de telecomunicaciones del grupo.

Las principales características de este modelo de negocios son las siguientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La red de telecomunicaciones de TIWS se considera como una nube de servicios de telecomunicaciones con varios puntos de entrada a la nube.
- La estructura de operación de la red pertenece al grupo TIWS, cada sociedad del grupo es principalmente responsable por vender los servicios ofrecidos en sus respectivos mercados.
- Mientras cada Sociedad local no alcance el margen de rentabilidad establecido, estas sociedades facturarán a la casa matriz (TIWS América – Uruguay dueña del cable submarino y equipos situados en aguas internacionales) hasta alcanzar dicho margen objetivo. Si fuera el caso contrario, donde la Sociedad local obtiene un margen mayor al objetivo, la Sociedad de Riesgo Limitado recibirá una factura por concepto de telecomunicaciones desde TIWS América.

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía ha registrado ingresos por este concepto por 3.709,200 y 6.053,500 respectivamente (Ver Nota 19).

### (c) Capacidad para transporte de datos (Telconet S.A.)-

A partir de julio 2006, la Compañía suscribió un contrato con Telconet S.A. a través del cual la compañía entregará mensualmente durante 15 años acceso a la capacidad de salidas internacional para el transporte de datos.

Como contraprestación por este servicio la Compañía recibió un pago anticipado de 1.010.000 los cuales han sido facturados en su totalidad y se devengan mensualmente mediante un método de línea recta conforme a la prestación del servicio.

## 24. CONTINGENCIAS

Durante el año 2011, la Compañía recibió por parte del Municipio de Salinas una boleta de pago por 127.315 como parte de un impuesto al uso del suelo por el espacio que utiliza la infraestructura y estación asociada al uso del cable submarino. Con fecha 3 de agosto de 2011, la Compañía presentó una impugnación ante el tribunal fiscal por lo cual abono el valor de 12.732 como parte de la caución relacionada con la demanda.

Al 31 de diciembre de 2011, a criterio de los asesores legales de la Compañía un pago por este concepto es posible.

## 25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.